ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cia., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 14 de Febrero de 1898 — EDICION DE LA TARDE — Año XIX—Núm. 5,173

EL SIGLO

ALEMANIA EN CHINA

ESTUDIO DE HISTORIA CONTEMPORANEA

I

No hay en la tierra bien alguno comparable con la paz. El sentido vulgar lo dice así. Desde que ve aquello á que podríamos llamar célula social, desde que mira el hogar, la primera aspiracion aparecida en el hombre dentro de la familia, es la paz doméstica perfeccionando la paz espiritual. Nuestra religion cristiana, tan sumamente comprensiva por arrancar de Dios y dirigirse á la humanidad y á todas sus facultades, así os bendice y saluda: «La paz del Señor sea con vosotros». Y, con efecto, cuantos pensadores han querido convertir en fórmulas científicas los afectos cristianos, se han percatado bien pronto de que lleva el cristianismo en sus entrañas, por las bienaventuranzas, por el sermon sublime que nos manda querer á nuestros calumniadores y enemigos, por el apostolado pacífico y el reino de la palabra ó del verbo, sin que haya podido contrastarlo teocracia ninguna, el bendito régimen de la paz universal. Por eso nuestra liturgia, tan poética en el cánon secular donde se prescriben las sabias particularidades referentes á la misa, coloca muy bien, al minuto de consumir la hostia y de beber el cáliz los oficiantes, el ósculo y el abrazo de los sacerdotes, representando al pié del altar la reconciliacion de los pueblos en el seno de las humanas sociedades. El suelo de nuestra Europa, hecho por el espíritu cristiano y el espíritu científico, empapado en ideas progresivas exhaladas por sus poros como rayos de luz, está con todas sus fuerzas físicas amoldándose, amoldando su materia palpable al mandato del espíritu invisible, que le impone una transformacion de la guerra en trabajo, y como complemento de esta grande transformacion, la paz y la libertad universal.

II

Y, sin embargo, armamento popular, reductos erizados de artillería por todas partes; enormes cruceros en las oceánicas aguas; ejércitos marcantes en tropel; explosivos por doquier; en un punto la dinamita; en otro punto la pólvora sin humo; allá, más lejos, los cañones perfectonados; á las espaldas de quienes debían llevar el azadon los fusiles exterminadores, ó sea bajo la paz universal en el ánimo la guerra universal en el espacio. Estas contradicciones suelen surgir con frecuencia en los pueblos y dejar su recuerdo en las historias. Así como se adelanta en vuestros ojos el relámpago al trueno, que rebota en vuestros oidos más tarde, habiendo estallado relámpago y trueno á un mismo tiempo, la idea se adelanta al hecho, y lo que ha muerto en el espíritu vive y palpita en el espacio. Mas vive y palpita por poco tiempo. La paz universal está decretada por el genio de la religion y de la filosofía: aquello que ordena el genio de la religion y de la filosofía se cumple sin remedio en el espacio, espejo de las ideas, tan etéreas como las estrellas. La paz universal será, pero hay que decirlo con tristeza: en esta hora corriente, se teme por muchos la guerra universal. Y se teme fundadamente. Los aprestos pedidos en el Parlamento americano; la conglomeracion de buques ingleses en las aguas maltesas; el insolente mandato por la escuadra germánica impuesto al gobierno de Haití; la facilidad con que pueden chocar aquellas grandes potencias que recorren, exploran y conquistan las orillas del Niger; los estremecimientos de la India inglesa y del Sudan egipcio; la gradual aproximacion del choque tremendo entre Rusia é Inglaterra sobre las mesetas del Asia central; ese desembarco de los alemanes, so color de protejer sus misioneros sobre las costas de China, con dobles amenazas al Japon y á Rusia, y con dobles arrogancias del emperador Guillermo y del almirante su hermano Enrique, hácennos temer á todos los pacíficos una conflagracion oceánica.

III

Mas dejemos aparte las reflexiones sobre todos estos hechos, é historiemos lo que con ellos ocurre á diario. Si los pueblos americanos de nuestra sangre reflexionan un minuto sobre cuanto ha pasado en Haití, verán como las amenazas de los *yankees* al mundo europeo se truecan, así que pueden correr algun peligro, los intereses materiales de la grande República, en baladíes y jactanciosas frases. Falsificando á diario la doctrina de Monroe, formulada para otros tiempos y con otros motivos, engañan á nuestras buenas gentes iberas en el Nuevo Mundo, y les hacen creer cosa tan falsa como que la bandera estrellada opone un muro infranqueable á toda irrupcion, y solo necesita flotar en cualquier escollo para detener á los irruptores. Y, sin embargo, nunca detuvieron los *yankees* á persona ninguna, ni constrastaron las maniobras europeas ó monárquicas. A las barbas de los Estados Unidos, un hijo de Luis Felipe bombardeó Veracruz, porque algunos muchachos se habian comido, sin pagarlas, varias golosinas de un pastelero francés; sin que los Estados Unidos pudieran impedirlo desembarcó la coalicion europea en Méjico, llevando consigo al usurpador Maximiliano, derrotado y despedido con las tropas imperiales, no por los *yankees* del Norte, por los españoles de la Nueva España, representados en el inmortal Juarez; las naves de doña Isabel II pudieron guerrear en el Perú y en Chile, sin que los Estados Unidos hicieran cosa ninguna contra ellas; y un emperador tan débil como don Pedro del Brasil, destinado al destronamiento y á la proscripcion, pudo matar la República en el Paraguay sin que los Estados Unidos se alarmasen gran cosa. Lo mismo acaba de suceder hoy. Resistió Haití las demandas de Alemania parapetado tras la esperanza de que intervendria la grande América sajona en su favor, y cuando Alemania envia cuatro buques al demandado, recuerda éste las promesas *yankees*, y vé con dolor que tales promesas no sirven para nada. Magnífica leccion que deben aprovechar todos los pueblos españoles en el Nuevo Mundo.

IV

La cuestion asiática tiene ya otro aspecto. Como en el conflicto haitiano debió Alemania chocar con la República sajona, en el conflicto asiático debió chocar Alemania con Rusia y el Japon. Todo el mundo sabe como la última de estas dos potencias, en lucha recentísima con el Imperio Celeste, ocupó costas y aguas de las cuales tuvo que salir, abandonando cuantiosa victoria, por imposiciones de la diplomacia europea. Y cuando ahora, tras los muchos alardes hechos y las muchas intimaciones lanzadas al Japon para que no se quedase con tierras chinescas y no mermara los dominios del gran emperador tártaro, ven los japoneses á Germania en su lugar, no pueden menos que alarmarse y proponerse para lo sucesivo un acaparamiento de sus conquistas futuras, ya que otros han acaparado sus conquistas presentes. Y este reconcomio del fuerte pueblo con la poderosa Germania, trae aparejados para lo por venir innumerables conflictos. Algo de lo que sucede con el Japon respecto de Alemania, sucede con varias otras potencias europeas. Propietaria Francia del Tonkin, protectora de diversos estados á las orillas del rio Amarillo, con grandes pretensiones sobre la reparticion inevitable de China, vé recelosa el pabellon germano cerca de sus propias fronteras, á la vista casi de dominios, los cuales hanle costado indecibles sacrificios de dinero y gran desagüe de sangre, posicion en la cual se halla tambien Inglaterra, primeramente por las susceptibilidades que ha despertado la garrulidad oratoria del emperador Guillermo entre los ingleses contra su Imperio, y despues por sus ricas posesiones de Birmania, muy expuestas á un ataque de cualquier escuadra que guarde territorios en China, como los guarda hoy la poderosa Germania.

V

Pero quien mas alarmada hoy sentirse debe por el atrevimiento aleman es la gigantesca Rusia. Entre todas las ideas capitales de su gente mesiánica y soñadora, ninguna tan extensa en superficie y tan profunda en solidez como la idea de que Asia pertenece por completo al czar, emperador y pontífice verdaderamente asiático. Llevada Rusia de esta idea, en menos de siglo y medio toma las tierras del Ponto Euxino, donde llorara Ovidio sus Tristes inmortales; entra por la indescifrable Armenia, y deja los jalones de una invasión semejante á las legendarias invasiones atilescas; vence á los turcos en las montañas del Cáucaso, y encadena con sus bayonetas las orillas del Caspio; bordea el Norte de Persia; se arrastra por la Bactriana de Semiramis; toma posesion de los sitios llamanos el techo de la Tierra en las tradiciones antiguas; amenaza tanto á la China como á la India en esfuerzos perdurables, y concluye por descolgarse con sus armas en Mandchuria, frente á frente del espacio en que hoy Alemania gallardea, suscitándole una rivalidad inespsrada é increible. Y todo esto, y toda esta inmensidad, que puede recorrerse fácilmente, desde las puertas de Petersburgo, hasta los desiertos mongoles y los golfos chinos, está por completo atravesada como de una espina dorsal, de un ferrocarril titánico, levantado por los ejércitos rusos, en obsequio á la industria en apariencia, pero en obsequio á la guerra en realidad. Y cuando se tardan tantos años, se consumen innumerables tesoros, se gastan indecibles fuerzas vitales para terminar una empresa como no han visto ninguna otra los siglos, al fin y al cabo de toda ella surge Alemania, y al surgir, con Alemania surge tambien el amago de un combate colosal entre dos enormes potencias.

VI

Yo sé muy bien el aspecto interior que tiene para Guillermo II la ocupación del golfo chino. Cabeza de un ejército continental como no hay otro en Europa, quiere completar esta máquina enorme con otro ejército de mar igualmente numeroso y fuerte. Muy despegado de Inglaterra el emperador, nacion de cuyas libres instituciones abomina, tiene, como buen hijo de inglesa, amor infinito al mar, cuyo acceso le impide, con harto dolor de su corazón, el carácter puramente continental de su Germania. Y con el emperador vive su hermano Enrique, bien semejante á los Enriques y los Alfonsos y los Fernandez de Aviz, ingleses tambien por su madre, quienes desde Portugal conquistaron las mejores islas africanas, y abrieron al pequeño reino los mares tormentosos del Cabo y las riquezas del indiano Imperio. Uno y otro, Guillermo y Enrique, se han dividido la tierra y el mar, como buenos y fogosos jóvenes á quienes les parece cosa fácil conquistar, si quieren, las estrellas.

Mas Guillermo tiene un ejército terrestre, y Enrique no tiene una escuadra marítima, ó si la tiene, jamás estuvo en proporcion debida con sus ambiciones y con sus ensueños. En esta penuria de fuerzas náuticas, hánse dirigido al Parlamento para que les procure y vote aquél el factor que se llama nervio de la guerra, dinero para escuadras, y el Parlamento lo ha negado, más propenso á los presupuestos de paz que á los presupuestos de combate. Y á fin de mostrar lo que harian si tuvieran las naves y el dinero necesarios, han zarpado desde las costas germánicas los pocos buques existentes, y han aparecido en los dos extremos del planeta: en China para defender la religion cristiana y los misioneros alemánes; en Haití para defender el comercio alemán y los comerciantes, dirigiendo estas prácticas respuestas á las resistencias del Congreso.

VII

Pero no puede, no, desconocerse que la cuestion interior es lo menos en este problema; lo más es la cuestion exterior. Así, Guillermo II acaba de pronunciar trascendental arenga, en cuyos párrafos porfía sobre un tema interesantísimo: la continuacion de su alianza con Austria y con Italia. Despues de renovar las visitas imperiales y regias este otoño; de dirigir aparatosas revistas los soberanos unidos; de aclamar ejércitos enteros los nombres de las naciones con quienes se creen ligados, huelga este renuevo de afectos y de protestas en los labios del emperador, y sólo significan al cabo los temores sentidos en su corazon de que la presencia del destacamento aleman en China hoy haya repercutido con desagradable repercusion en Italia y en Austria. De la última no hablemos. Rota en partidos y en razas irreconciliables, sin fuerza ninguna centrípeta para atraerse tales fragmentos centrífugos, bien puede asegurarse que acaba el Austria como un cuerpo celeste que hubiera en los espacios infinitos reventado. Mas á Italia no le sucede lo mismo.

Mientras los esclavones, los tcheques, los magiares, los croatas, los poloneses, los servios, los rutenos, los dálmatas, los ilirios, los turcos, no han podido formar en Austria una grande nacionalidad, porque carecen de afinidades mutuas entre sí mismos, en Italia se ha formado una hermosa nación, desde los mares griegos hasta los mares lemosines, porque hay allí las afinidades interiores que unen los pueblos y fundan las naciones. Y esta nacionalidad no puede comprometerse con Alemania en aventura de ningún género que trascienda de algún modo á sus íntimas relaciones con Inglaterra, de la cual necesita para su completa seguridad mediterránea.

Y como el golpe dado en China amaga lo mismo á Petersburgo que á Londres, Italia se ha puesto en guardia frente al emperador, y se ha resentido con profundo resentimiento la siempre frágil y precaria triple alianza, contrastada hoy por los moscovitas y los franceses.

VIII

Ante causa de agitacion europea tan grande como las empresas germánicas en Oriente y Occidente, debe decirse una reflexion y debe recordarse una enseñanza de toda oportunidad. Aquello que no se renueva en el universo, muere. Dos grandes imperios enseñan ahora prácticamente lo fundado é incontestable de tal aserto. Mueren el imperio chino y el imperio turco, los cuales han dominado el Asia en siglos de siglos, y mueren porque no han sabido renovarse, obedeciendo leyes eternas del universo y de su vida. Los dos imperios, unas veces representados por tales razas, otras veces representados por razas distintas de las indígenas y primates, han quedado inmóviles en la soledad de sus creencias, de sus costumbres, de sus tradiciones, de sus dogmas. Y cuenta que ambas tuvieron sendos legisladores, dados á entregarles libros y enseñanzas en verdadera congruencia con sus respectivas naturalezas é índoles.

Pueblo mecánico, sin metafísica, y por ende sin religion, dado á reglamentaciones oficinescas las cuales hácenlo un inmenso cuartel industrial, encontró China en Buda su revelador, quien dió de mano á lo trascendental y reemplazó las religiones, los dogmas espirituales con una ley moral, encaminada tan solo á regular por medio de consignas y de reglamentos la vida particular de los chinos y la vida general de aquella sociedad entera. Más fuerte, más poderoso, de más nervio el tártaro mahometano que el tártaro budista. Turquía tuvo tambien su correspondiente revelador necesario. Y este revelador, Mahoma, bien al revés de Buda, creyó en los dogmas, y proclamó, como aplicacion y resúmen de estos dogmas, el califato coranesco y la guerra universal. Aunque no se habia dirigido el Profeta jamás personalmente á los mongoles; aunque fueran sus predilectos los árabes, todos pertenecientes á la sangre del Profeta, el mahometismo se pegó á Mongolia, y el califato pudo pasar así de Bagdad, de Damasco, de Córdoba, de los puntos ortodoxos y clásicos, al descendiente de Atila, es decir al sultan de Constantinopla.

IX

Lo mismo la religión de Buda que la religión de Mahoma, se diferencian de la religión cristiana en que á la humanidad entera y á todos los tiempos esta religión mira y atiende, mientras aquéllas miran y atienden á un periodo del tiempo y á un pueblo de la humanidad. Mientras en el desarrollo humano y en el progreso terrestre las dos religiones orientales sirven á las circunstancias en que se hallan sus fieles y prosperan sus provechos, perduran. Pero en cuanto el tiempo corre y el pueblo crece, quédanse ambas religiones atras, y hielan y matan y petrifican á los pueblos que las habian adorado. No cabe dudarlo: China muere por su inmovilidad en Buda; Turquía muere por su inmovilidad en Mahoma. Y como alrededor de estos pueblos inertes hay pueblos progresivos, el movimiento, la vida, sustituyen y reemplazan á la inmodificable inercia.

Los japoneses en China, los griegos en Turquía, muestran esta verdad evidente, apercibiéndose unos y otros á heredar los dos viejos imperios mongoles: el Imperio mongol del extremo Oriente de Asia, y el Imperio mongol del extremo Oriente de Europa. Tambien se hallaban los japoneses metidos en un círculo mágico, donde consumian su vida en la inmovilidad y en la inercia; pero hace cuarenta ó más años que lo rompieron por una revolucion y se lanzaron á las corrientes del progreso, las cuales vivificadoras y luminosísimas, los han llevado á la libertad y á la victoria. Por su parte, algo de lo sucedido con los japoneses en el Oriente asiático pasa con los griegos en el Oriente nuestro. Metidos en el círculo de un patriarcado inerte que les imponía un viejo bizantinismo incompatible con nuestra naturaleza y nuestra edad, han roto este círculo, abrazando las libertades modernas, cuya virtud y eficacia les promete, tarde ó temprano, la herencia de Turquía.

X

Pero hoy no se trata del reparto de Turquía: se trata del reparto de China. El emperador Guillermo lo ha suscitado, con la triste lijereza y el ciego aturdimiento connaturales á su complexion levantisca é inquieta. Y el reparto de China suscita muchas dificultades por el número de coherederos que se llaman á la parte y pretenden la herencia. Desde luego amenazan caer sobre sus tierras centrales las tres grandes potencias: Francia desde Tonkin; desde Birmania, Inglaterra; desde Mandchuria, Rusia. Y no son solamente las grandes potencias quienes se hallan interesadas en el reparto: lo están, y mucho, las potencias que llamamos segundas. Ni Holanda puede consentir que se modifique China sin saber cuáles seguridades á sus dominios presta la inmensa modificacion; ni Portugal puede consentir que, despues de haber descubierto la India y traido á nuestra vida europea las levaduras del Oriente con sus naves milagrosas, corran riesgos los últimos restos de aquella dominacion colosal que aun guarda en sus manos; ni nosotros podemos consentir, dueños del gran archipiélago asiático, y teniendo á nuestro alcance las islas de los Pescadores, recien ganadas por los japoneses, que se amenace más y más nuestra combatida seguridad allí; por lo cual todos los pueblos europeos tienen mayor derecho al reparto de China que Alemania, quien lo suscitado, como en tiempos de las Carolinas un problema en cuyo planteamiento ha tenido parte, pero de cuya solucion sacará bien escaso provecho. Mas, sea de esto lo que quiera, el testamento de China queda hoy abierto con violencia por una temeridad imperial, y nadie puede negar que, al lanzarse tantos herederos unos sobre otros, entre sí choquen, suscitando la guerra universal. ¡No lo quiera Dios!

Emilio Castelar.

Noticias y comentarios

La sublevacion

Los periódicos del Salto no adelantan ningun pormenor á las versiones telegráficas sobre la sublevacion parcial del 2.° de Cazadores ocurrida en dicha ciudad.

Cuanto á la de la compañía destacada en Paysandú, dice lo siguiente un periódico de esa localidad, desafecto al actual órden de cosas:

«Escribimos estas líneas bajo la mas dolorosa de las impresiones:—A las 2 1/2 de la tarde, la compañía del 2.° de Cazadores destacada en esta salió de su cuartel al mando de sus sargentos y se dirigió á la Jefatura Política por donde pasó de largo gritando:—¡Muera Cuestas!

Aislado como se encuentra el coronel Klinger no ha podido evitar que la fuerza de línea de que hablamos asuma la actitud que mas le convenga.

La sublevacion se produjo á las 2 1/2.

En un momento dado, indudablemente comunicado de antemano, los soldados á unísono se situaron en la plaza de armas y gritaron: ¡Abajo Cuestas! ¡Viva el coronel Flores! y se dirigieron hácia la puerta tirando algunos tiros para que la guardia les permitiese la salida.

Esta á su vez se plegó á los amotinados, no sin antes haber sido herido de un balazo en un brazo el sargento Fenuchetti y otro soldado aunque de carácter leve.

Los capitanes Saenz y Cánepa y los oficiales cuando se dieron cuenta de lo ocurrido quisieron detenerlos, pero fué inútil, á pesar de haber apelado hasta á la súplica para conseguir su sumision.

Poco despues de ocurridos estos sucesos se agolpó una gran cantidad de pueblo en la Jefatura.

El coronel Klinger no se encontraba en esa oficina cuando sucedió la sublevacion pero en el acto acudió á su puesto.

El jefe de las fuerzas sublevadas capitan Cánepa telegrafió lo ocurrido al jefe del Batallon residente en el Salto.

El coronel Klinger tambien dirigió dos telegramas al presidente Cuestas, uno dando cuenta del hecho y otro pidiéndole instrucciones en vista de no haber ninguna fuerza movilizada en esta localidad.

Las policías de las secciones urbanas fueron reconcentradas en la Jefatura, donde se les repartió armamento y municiones.

La de la Colonia Porvenir y Nuevo Paysandú vendrá á hacer el servicio de la ciudad.

La oficialidad de la fuerza sublevada tambien acudió á la Jefatura.

Los heridos fueron atendidos por el médico de policía Dr. Majó.

Los sublevados van con rumbo al Salto.»

***

Leemos en *La Prensa*, diario de Buenos Aires:

«En vista de lo ocurrido, se convino en comunicar telegráficamente al gobernador de Entre-Rios que el Gobierno Nacional aprueba la conducta observada por el jefe político de Concordia, al desarmar á los oficiales y tropa del ejército uruguayo que se habian refugiado en territorio argentino.

Ademas se dispuso que toda esa fuerza sea internada en seguida, á fin de evitar la formacion de tropas hostiles hácia la soberanía de aquel Estado.

Estas noticias, que á título de informacion nos trasmitió ayer el ministro de Relaciones Exteriores, son, las de carácter oficial que podemos hacer públicas respecto á ese hecho.

Nuestra cancillería en Montevideo trasmite constantemente informaciones sobre el desarrollo de los sucesos.

—

El Ministerio de la Guerra ha impartido órden telegráfica para que el primer batallon del regimiento 12 de infantería, que se encuentra en Santo Tomé, baje á Concordia, con la mision de establecer un servicio de vigilancia en la costa del Uruguay, y evitar el paso de grupos armados á la banda oriental y vice-versa.

Un aviso de la armada,—probablemente el «Gaviota»,—lo secundará en ese servicio, recorriendo el Uruguay desde Concordia hasta Concepcion.»

El 2.° de Guardias Nacionales

Ayer hizo su primer salida por las calles centrales de la ciudad el batallón 2.° de Guardias Nacionales.

Recorrió las calles 18 de Julio, Sarandí, Ituzaingó, Treinta y Tres, 25 de Mayo, para doblar por Rondeau y volver á su cuartel.

El paseo de este batallón fué un verdadero éxito. Su marcha dejó asombrados á muchos que suponian difícil se hubiese conseguido tanta disciplina y correccion en las evoluciones en tan poco tiempo de instruccion.

Los guardias nacionales eran vivados incesantemente por la multitud de pueblo que los seguia y de algunos balcones las damas arrojaban flores.

El batallon pasó por la casa del presidente de la República, vivándolo entusiastamente.

Tambien saludó al doctor don Juan Carlos Blanco asomado á los balcones de su domicilio en la calle 25 de Mayo, vivando de nuevo al presidente de la República, al doctor Blanco y á la patria.

El mayor Olivencia que mandaba al 2.° fué objeto de felicitaciones por parte de muchos militares, con motivo de este primer paseo de su batallon.

Hubo de haber habido...

Hoy 14 de Febrero, era el dia designado para que la Cámara colectivista votase presidente del Senado.

Como es sabido, tenia mayoría asegurada el Dr. Carlos de Castro, personalidad que en diversas ocasiones demostró su infatigable celo por la causa hoy felizmente anonadada y en cuyas manos iban á caer de nuevo los destinos de la República, hasta el 1.° de Marzo.

Inútil nos parece hacer notar lo que hubiera ocurrido si se llevara á efecto tal eleccion. En el caso mas probable de que el Sr. Cuestas se hubiese resistido á entregar el mando en tal emergencia, quizá se habria elaborado algun conflicto desagradable por pequeño que él fuera.

En el caso contrario, es decir, si el señor Cuestas hubiese dejado designar al doctor Castro como presidente de la República hasta el 1.° de Marzo, la situacion seria desde hoy propiedad exclusiva del colectivismo y ya sabemos cómo ha tratado al país el colectivismo.

Comparando la situacion política á que hemos llegado y la incierta á que nos venian abocando los sucesos antes de disolverse las Cámaras—parece indudable que mucho han ganado tanto la tranquilidad pública como las patrióticas esperanzas de llegar bien pronto al régimen institucional y al imperio absoluto de la libertad y de la ley.

Nombramiento

El doctor Cuñarro, nuevo jefe político de Soriano, ha nombrado oficial 1.° al señor Carlos Ballestrino.

Puñaladas

En Santos Lugares (La Paz) fué muerto de una puñalada Mauricio Rodriguez, oriental, de 62 años de edad, por el comerciante de ese paraje don Ciriaco Vazquez, habiéndose originado el hecho á causa de una disputa que se suscitó entre los nombrados y que dejeneró en pelea.

Despues de insultarse ambos, Rodriguez atropelló á su contrincante cuchillo en mano, tirándole varias puñaladas sin lograr herirlo.

Entonces Vazquez se armó de una cuchilla con la cual le asestó á su agresor una puñalada en la tetilla izquierda, produciéndole una muerte instantánea.

La policía de Canelones redujo á prision al matador.

Lanas y uvas

Escriben de Mercedes:

El barraquero Braceras, dando término á sus operaciones en la compra de lanas acaba de realizar los siguientes negocios: Jorge Bordes, 7500 kilos; José García, 6000; Francisco Beaulieu, 10.000.

El mismo barraquero embarcó para Buenos Aires, en el pailebot «Concordia» 300 fardos de lana.

—Dice una carta de Paysandú:

El señor Jacinto Serra, propietario de la granja Santa Rosa, piensa elaborar este año 27.000 litros de vino con la cosecha de uva que obtendrá en dicho establecimiento.

Reloj público

El señor Amilivia da los siguientes datos acerca del reloj que adquirió en Europa para la iglesia de San José:

Tres campanas con metal de primera calidad sencillas pero de buena forma para así obtener mejor sonido; que este es precisamente el mérito de la campana.

La campana mayor mide 1 metro 70 centímetros de diámetro y pesa *tres mil ciento setenta y dos* kilógramos, sin contar el badajo que pesa ochenta. La segunda mide 1 metro 12 centímetros y pesa 937 kilógramos; la tercera mide 84 centímetros y pesa 368 kilógramos lo que forma entre las tres un peso de 4.477 kilógramos.

Dos esferas de tres metros de diámetro compuesta cada una de ellas de una armazon de hierro fundida de una sola pieza comprendido las horas y los minutos; los espacios irán cubiertos con cristales opacos como para poderlos iluminar por la noche.

Un regulador eléctrico á segundo, de precision con péndola compensada en mercurio, pudiendo este regulador dirijir la marcha del reloj de la torre y de 200 más que podrian distribuirse en la ciudad.

Un regulador á medio segundo, segundario, tambien eléctrico, que reemplazará en los casos necesarios al primero ó que podrá marchar al mismo tiempo si se desea utilizar.

Un *commutateur* de direccion á 8 grupos. Un para-rayos á diez y seis líneas para el resguardo de la instalacion.

Un contador eléctrico.

Quince grandes pilas *charb-zinc*.

Ocho id id *Leclanché*.

Cien metros cable *sous plomb* á un conductor 140 metros cuerda metálica de un centímetro dos milímetros de diámetro.

500 metros alambre de bronce *chromé* de 22/10.

Todo esto viene con sus correspondientes accesorios para su instalacion.

Una vez colocado el reloj y demás instalaciones se podrán colocar relojes en cualquier punto de la ciudad, los que marcarán la misma hora que el de la torre sin tener sus dueños que preocuparse para nada de ellos, debiendo estos abonados pagar á la comision del reloj una pequeña mensualidad que será destinada para la conservacion de toda la instalacion.

Este reloj con todos sus componentes costará *puesto en San José*, 7.700 pesos y su colocacion entregando la torre en las condiciones necesarias para poder garantir su conservacion costará 250 pesos.

En un banquete

Copiamos lo siguiente del relato de un banquete realizado el 10 en San José:

Contestando—El coronel Lamas se paró al poco rato con su gravedad habitual y contestando á las personas que habian hecho uso de la palabra y agradeciendo la demostracion de simpatía, dijo, más ó menos, que ya en ocasion análoga, en Buenos Aires, en Paysandú y el Salto, habia manifestado que aceptaba aquellas flores y aquellos conceptos honrosos, no para sí sinó para el ejército nacional, que él fué solo un factor más ó menos discutible en la reciente gloriosa campaña.

Recordó con respetuoso cariño al general Saravia y tuvo frases favorables para la division San José, 8.ª del ejército revolucionario, cuyo jefe, el coronel Marin, hallábase presente. Dijo que el departamento de San José habia estado bien representado en la última cruzada, no desmintiendo los maragatos sus tradiciones patrióticas que datan desde 1811, refiriéndose á la guerra de la independencia. Agregó que en Tres Arboles lo mismo que en San Gerónimo, Cerros Colorados y Cerros Blancos, la octava division ocupó un puesto culminante en el peligro, y recordó que en Nico Perez, cuando se preparaba el ejército para librar batalla, el sitio de mayor peligro, la retaguardia, le fué destinado á los maragatos estando él á su frente.

Terminó el coronel Lamas haciendo alusion á los sucesos políticos que se desarrollaban en la capital, formulando votos por la prosperidad de San José y sus hijos y por la felicidad de la República.

Todo esto dicho con frase clara y acento de conviccion patriótica, tuvo necesariamente que arrancar aplausos y exclamaciones de ilimitada aprobacion de parte de los comensales, que prorrumpieron en vivas y bravos.

Otra vez el coronel Lamas—Cuando tocaba la fiesta á su término, de nuevo se puso de pié el coronel Lamas,—obligando á sentarse á los demás,—y manifestó que su amigo el jefe político acababa de enviarle una comunicacion en que el gobierno confirmaba la noticia del golpe de estado y la formacion de gobierno provisorio. La revolucion ha triunfado—dijo—pues á la causa del pueblo vienen á favorecer estos sucesos.

Por fin ha sido barrido—dijo—eso que se llamaba Cámara,—y agregó que era de esperar que la nueva situacion creada fuera el puente que nos condujera al reinado institucional, al goce de todos los derechos y libertades, para todos sin excepcion ni preferencias de círculos ni colores partidistas; y que—si por desgracia para la patria quisiera otra vez entronizarse la tiranía, habrian de levantarse las peñas de nuestras cuchillas y los árboles de nuestros bosques,—unidos los ciudadanos como un solo hombre, para aplastar su cabeza.

La presidencia del Banco

A la *Tribuna Popular* le consta que «el doctor don José M.ª Muñoz continuará desempeñando la presidencia del Banco de la República. Esto no quiere decir que fueran infundadas las versiones que circulaban dias pasados, y que nosotros, como los demás colegas, acogimos en nuestras columnas. Parece que ha habido conferencias amistosas y gestiones espontáneas realizadas por amigos comunes del señor Muñoz y del señor Cuestas.»

Mas sabe el loco en su casa, etc.

Nos permitimos usar del popular refran con motivo de la propaganda que una buena parte de la prensa argentina viene haciendo y tolerando en sus columnas sobre los sucesos de actualidad.

Comprendemos que ciertos diarios en cuyo personal de redaccion figuran orientales colectivistas, naturalmente despechados, desahoguen sus furias en artículos de forma más ó menos correcta; comprendemos que algunos particulares amigos de Julio Herrera eternamente dominados por la verbosidad agradable [illegible] hasta el extremo de estampar por cuenta propia cuanto dice aquel incansable sofista en un lenguaje entretenido; pero lo que no comprendemos es que diarios serios y respetables, que debieran estar ligados, por más de un concepto, á la buena causa uruguaya, á lo que satisface y conforta á nuestro pueblo, salgan con articulejos de mal gusto, peor inspirados y de propaganda antipatriótica.

Creemos que dentro de un país, en medio á una política interna escabrosa y difícil como la nuestra, sucede lo que con el refran ya citado: que más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena.

Son pues inútiles las tiradas morrocotudas sobre la ley, el derecho, los principios.... y todas esas enseñanzas de maestro ciruela que se empeñan en suministrarnos algunos diarios argentinos.

Nuestro pueblo, abatido por desgracias incalculables, rara vez se ha equivocado; él sabe por qué odia al colectivismo, porqué detesta á ese régimen inmoral, porque ha hecho sacrificios de sangre para extirpar de una vez todo cuanto tuviera olor á herrerismo.

Sabe, en consecuencia, por qué se alegra en presencia de las soluciones llevadas á cabo por el señor Cuestas y crée que están demás las prédicas estériles de los que juzgan las cosas desde afuera, sin estudiar los sucesos debidamente, sin conocer las profundas dificultades en que nos debatiamos y sobre todo con evidente *parti pris* y singular apasionamiento.

Amigos de la otra banda: ocupense de sus cosas y dejen que nosotros nos entendamos en las nuestras.

En la administracion de justicia

Según informes que conceptuamos fidedignos, en estos dias se promulgará un decreto exonerando de sus respectivos cargos á los señores jueces del Crímen doctores Montaño y Ballesteros, y á los señores jueces de lo Civil doctores Regules y Capella y Pons.—(*El Dia*).

Exámenes de ingreso

Los exámenes de ingreso empezarán en la Universidad el 16 del corriente á las 8 de la mañana.

Hay un buen número de matriculados.

Armas

El comisario de Garzon (Maldonado) ha prohibido á los vecinos de su seccion portar armas de fuego y ha limitado la longitud de los cuchillos permitidos en la vida campestre.

Ignoramos si la medida es general en el departamento, así como tambien si comprende á troperos y á otros intermediarios que llevan dinero y de consiguiente se hallan en un caso especial.

Deserciones

En la noche del 8 se inició en el Salto el movimiento que estalló el 10 en el 2.° de Cazadores, desertando cuarenta y tantos soldados.

Algunos de ellos estaban tan sin apuro, que hasta tuvieron tiempo para conseguir trajes de paisano.

A bordo del «Garibaldi»

VISITA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Ayer por la tarde, el señor ministro de Hacienda, doctor don José Roman Mendoza, acompañado del señor Lacaze, concesionario del ferrocarril á la Colonia, de su ayudante el coronel Antonio Klinger, del teniente 1.° de guardias nacionales bachiller don Justo José Mendoza y de algunos amigos, se embarcó en el vaporcito «Yaguarí» del servicio de la Direccion General de Aduanas, y se dirigió á bordo del acorazado argentino «Garibaldi».

El señor Mendoza fué recibido con la mayor cortesía por el comandante Barilari y oficialidad del buque, quienes mostraron á sus visitantes el hermoso buque con todos sus menores detalles.

Al despedirse el doctor Mendoza, invitó á bajar á tierra al comandante Barilari, quien así lo hizo.

«El Garibaldi», despidiólo con la salva de ordenanza.

Conduccion de armamento

Ayer, muy temprano, llegó la cañonera nacional «Suarez» con procedencia del Yaguarí.

Traia á su bordo todo el armamento portátil que en la pasada revolucion sirviera para las fuerzas del Gobierno en la division de Soriano.

Consiste en números aproximados, en 3600 armas de fuego de varios sistemas y 300.000 tiros.

Este armamento y municiones venian custodiados por un piquete de 20 hombres del segundo Regimiento de Caballería al mando del teniente don Tomás Torres.

Fueron desembarcados esta mañana para luego llevarlos al Parque Nacional. El piquete que daba guardia abordo de la «Suarez» fué á tomar alojamiento en el cuartel que ocupa el batallón 3.° de Cazadores.

Confraternizando

Los batallones de Guardias Nacionales han empezado á realizar visitas á los cuarteles de las tropas de línea.

El 2.° estuvo de visita el sábado en el cuartel del 1.° de Cazadores. Se bebió una copa á la salud de todos los presentes—galantemente invitados por el jefe del cuerpo comandante Gonzalez—y se formularon ardientes votos por la felicidad de la patria.

Estos acercamientos entre los soldados ciudadanos y los militares contribuirán á estrechar más y más las filas en el deseo de trabajar, por medio del esfuerzo común, en la reconstruccion institucional y en el período de órden y moralidad que parece abrirse para la República.

Tenemos entendido que estas visitas se repetirán con frecuencia proyectándose desde ya una visita al batallon que manda el coronel Souberán.

El gran meeting

Se sigue trabajando con éxito para organizar el gran *meeting* de simpatía al gobierno de la República, al ejército y á la Guardia Nacional.

Todos los partidos se han adherido á la idea. El comercio en masa se asociará tambien á esta gran manifestacion.

Probablemente se obtendrá del Gobierno que decrete dia feriado el del jueves, para que la gente trabajadora pueda formar parte de la columna.

Con el fin de evitar interrupciones y trastornos, se suprimirán los discursos en los balcones presidenciales para no dar motivo, de esa manera, á conflicto alguno.

Serán invitados para presenciar el *meeting* en casa del primer magistrado los representantes del ejército, de la Guardia Nacional, de la Asamblea de Notables y de la Comision Directiva del partido colorado.

Estamos pues en vísperas de un nuevo movimiento popular colosal, imponente, que evidenciará la adhesion que la opinion pública presta á la política patriótica del señor Cuestas.

Guayabas al por mayor

Creemos, sin perjuicio de las gestiones que judicialmente iniciará cada uno de los diarios perjudicados, que la policía debe impedir la circulacion de los boletines falsos propalando sensacionales noticias sobre movimientos subversivos, alzamientos en campaña y otras guayabas de igual calibre que con móviles de especulacion hacen repartir editores irresponsables.

Lo que se consigue con tales noticias es alarmar profundamente á la poblacion; hacer dudar á muchos de la mayor ó menor veracidad de los informes y perturbar por lo tanto el sosiego público.

No debe andarse con tanta consideracion, nos parece, con quienes abusan de esa manera de la credulidad de los incautos para ganarse algunos vintenes.

La Inspeccion Nacional de Instruccion Pública

El presidente de la República se propone reemplazar al señor Urbano Chucaro en el elevado cargo de inspector nacional de Instruccion Pública con alguno de los ciudadanos que por su ilustracion, conocimientos y condiciones de trabajo sea bien indicado para tan delicadas y complejas funciones.

La Instruccion Pública en el país, despues de un período brillante, habia venido á menos por causas que son notorias.

Es necesario levantar la obra de Varela, con espíritu patriótico y con voluntad enérgica.

El gobierno ofreció el puesto de inspector nacional al doctor M. Ramirez y al doctor Carlos M. de Pena.

Desgraciadamente, ni uno ni otro han podido aceptar á causa de sus tareas el ofrecimiento.

Suena ahora el nombre del doctor Palomeque como candidato para la inspeccion nacional. Sería una eleccion óptima.

El doctor Palomeque por su inteligencia, por su espíritu de iniciativa, preparacion y moralidad ejemplar, es uno de los ciudadanos indicados para el cargo.

Hay que tener en cuenta las circunstancias personales que debe reunir el ciudadano llamado á la Direccion de Instruccion Pública, tan decaida y desprestigiada. Ni puede ser un hombre demasiado jóven, ni demasiado viejo. Se requiere experiencia, actividad, resistencia en la labor, don social que no excluye la energía y sobre todo moralidad en el más completo sentido de la palabra.

Declaraciones del doctor Mendilaharsu

Por telégrafo se nos envia la siguiente noticia desde Buenos Aires:

Buenos Aires, Febrero 14 de 1888.

El doctor Mendilaharsu, ministro del Uruguay en esta, ha hecho importantes declaraciones en un reportaje publicado en *La Prensa* que contribuirán sin duda alguna á desvanecer la atmósfera que los diarios de esta capital han formado sin darse cuenta exacta de la situacion política de esa nacion.

Las declaraciones del doctor Mendilaharsu han sido satisfactoriamente bien recibidas y en ellas explica su actitud ante los hechos producidos.

Grandes fiestas de Carnaval

Como consecuencia de un cambio tan favorable de circunstancias, reina en todos los ánimos la mas franca y expansiva alegría.

Hay en el pueblo, en el comercio, en todas las clases sociales el mas vivo deseo de exteriorizar las esperanzas venturosas que alimentan todos los espíritus, festejando de una manera memorable el Carnaval.

La idea de hacer grandes fiestas este año se ha posesionado de todos y las autoridades están decididas á prestar su concurso al mayor lucimiento de las fiestas.

Segun un grupo de iniciadores, se adornarán las calles, habrá iluminaciones profusas en las noches.

En el Club Uruguay, Club Español y centros y clubs populares se darán grandes bailes.

Al número de comparsas ya organizadas se agregarán muchísimas que se están organizando y que como es consiguiente van á hacer variadas é interesantes parodias políticas, aprovechando una actualidad tan rica en temas y episodios dignos de la sátira de buen gusto, ya que el triunfo de los grandes ideales del pueblo debe quitar toda acritud á las manifestaciones de la alegría popular.

Nuestra legacion en Rio

Al doctor Gonzalo Ramirez le ha sido ofrecida nuestra representacion en el Brasil, que quedará vacante por renuncia del doctor Frias.

El doctor Gonzalo Ramirez no ha aceptado el ofrecimiento por razones puramente personales.

Movimiento comercial

Sigue notándose bastante animacion en nuestro mercado de fondos públicos.

Las operaciones que se realizaron y fueron anotadas en las pizarras, durante la primera rueda oficial de hoy, alcanzaron á cuarenta y tres.

Los precios señalaron una suba bastante notable, sobre los de anteayer á última hora.

En los demás círculos comerciales se nota tambien mayor animacion.

Rancho aparte

Los ex-senadores tienen según parece la firme intencion de reunirse esta tarde. Cómo, dónde y á qué hora es lo que no se ha podido averiguar.

El objeto sería nombrar su presidente, con toda tranquilidad, haciendo rancho político aparte.

Las versiones mas generalizadas dicen que el local en que se reunirán los colectivistas, es el de la Parva Domus Magna Quies, situado en Punta Carretas y galantemente cedido por el edecan de la presidencia señor Turenne.

Al finalizar el acto, se servirá el tradicional asado con pelo.

Supresion del 2.° de Cazadores

En las esferas oficiales se asegura que el presidente en vista de la sublevacion ocurrida en el 2.° de Cazadores vá á dictar un decreto suprimiendo ese cuerpo del Ejército.

Los soldados que han permanecido agenos á aquel acto punible ingresarán en los otros cuerpos de línea ó servirán de plantel para la formacion de un nuevo batallon.

Jafatura de Florida

En las esferas oficiales se da como candidato para desempeñar la Jefatura de Florida al doctor don Juan Cuestas.

Los sucesos del Salto

(POR TELÉGRAFO)

Concordia, 13—Trasmito el resultado de una entrevista que he celebrado en el Hotel Colon con los oficiales desertores del 2.° de Cazadores de guarnicion en el Salto. Dichos oficiales son el teniente 1.° Manuel Fernandez, de la 2.ª compañía, Cosme Laviano, teniente 1.° comandante de la 4.ª compañía y Pedro Anzuani, sub-teniente de la 2.ª compañía.

Los informes que me dieron acerca del suceso que hoy les tiene en suelo argentino, son los siguientes:

A partir del pedido de baja en el ejército hecho por el coronel del batallon, Ricardo Flores, motivado como se sabe por la exigencia del gobierno para hacerle firmar el compromiso que muchos otros jefes han aceptado de apoyar la eleccion de Cuestas, primero para presidente del Senado el dia 14 del corriente, despues para presidente de la República, el descontento mas grande se habia manifestado en las filas de dicho batallon.

Posteriormente prodújose la negativa en el mismo sentido que Flores, del teniente coronel Octavio Perez, encargado del comando del batallon en ausencia del jefe titular.

El mencionado señor Perez, imitando á su coronel, ofreció pedir su baja antes que suscribir el documento del compromiso.

Cuando se supo que el gobierno habia reemplazado á Flores con el coronel Despeiroux y extraoficialmente que se iba á hacer lo propio con la oficialidad, se acentuó el disgusto en las clases de tropa á tal extremo que empezaron á desertar todos los soldados á quienes se les concedia licencia.

No menos de cuarenta, entre ellos veintitantos de la banda faltaban en concepto de desertores cuando ocurrió la desercion armada del dia 10. [illegible] licencias, en vista de que ninguno de los favorecidos con ellas regresaba al cuartel.

El 2.° de Cazadores se componía de trescientas y tantas plazas.

Doscientas y tantas estaban en el cuartel del Salto y cien en el de Paysandú. El dia 10 á las 5 de la tarde el teniente coronel Octavio Perez se hallaba en la Jefatura edificio anexo al cuartel y la oficialidad franca de servicio fuera tambien de su domicilio militar.

De servicio se encontraban como comandante de cuartel el teniente señor Maciel y como oficial de guardia el sub-teniente Santiago Gutierrez. La tropa se hallaba en esos momentos recibiendo su racion de rancho en sus respectivas cuadras.

Inesperadamente y sin tener los oficiales la menor noticia de lo que entre sus soldados se tramaba, pues parece que la evasion respondió á la sola iniciativa del sargento Carballo quien con la mayor discrecion venía preparando el ánimo de la tropa, sonó un tiro y vióse salir precipitadamente del cuartel arma al brazo á unos sesenta y tantos soldados bajo el mando del mencionado sargento.

El tiro lo habian disparado contra el comandante de cuartel, que parece intentó detenerlos al ver su desbande.

Probablemente no se proponian hacer blanco en él, pues no le hirieron á pesar de haberle hecho el disparo á boca de jarro.

Los oficiales Fernandez, Laviano y Anzuain en conocimiento de lo que sucedia acudieron en seguida al cuartel, lo mismo que el comandante Octavio Perez, disponiendo éste que tres oficiales salieran con veinte hombres en persecucion de los fugitivos.

Lo hicieron así pero los desertores les llevaban gran delantera.

No lograron alcanzarlos hasta las Puntas del Dayman.

Dos de los oficiales se adelantaron á caballo para parlamentar con Carballo y tratar de disuadirle de su aventura.

No querian, por otra parte, adoptar procedimientos de fuerza contra aquellos soldados que despues de todo, defendian la causa de su coronel.

Carballo y sus soldados se encerraron en rotundas negativas á someterse, prefiriendo aceptar la pelea con los que los perseguian.

«Nosotros dijeron los soldados, no servimos sino con nuestros queridos jefes y con nuestros igualmente queridos oficiales y como mañana se van á cambiar los superiores, preferimos emigrar.

Viéndoles en esa actitud, prosiguió el teniente Fernandez, nos reunimos á deliberar los oficiales y reflexionando sobre los peligros que cercaban á los soldados que nos acompañaban, resolvimos pasarlos á tierra argentina, donde esperariamos los acontecimientos.

Puedo asegurarle que la sublevacion no ha respondido á ningun plan contra el cuestismo.

Los soldados han desertado como un acto de consecuencia á sus jefes y nosotros hemos tirado la espada por no servir á la dictadura que representa la ilegalidad.

Estas ideas concisamente expresadas en las anteriores líneas por el teniente Fernandez hállanse expuestas con más extencion en el manifiesto que ayer publicaron en *El Amigo del Pueblo*, diario de esta localidad y que á continuacion reproduzco textualmente. Dice así.

«Manifiesto al ejército y á nuestros amigos:

En el justo y legítimo deseo de que nuestra actitud sea juzgada con toda imparcialidad para no dar lugar á mixtificaciones que pudieran empañar nuestra honra de militares de honor, hemos resuelto explicar clara y sucintamente los hechos en que desgraciadamente hemos sido actores. Como es público y notorio, de algun tiempo á esta parte veníase preparando el derrocamiento de la Honorable Asamblea y para ello habia necesidad del ejército.

Sin pararse en medios el Poder Ejecutivo recurrió al ignominioso sistema de hacer firmar un compromiso á los jefes y oficiales de los cuerpos, compromiso por el cual se desconoceria todo nombramiento de la presidencia del Honorable Senado á efectuarse el 14 del corriente y la de presidente de la República el 1.° de Marzo próximo, siempre que la eleccion no recayera en el ciudadano don Juan L. Cuestas.

Este proceder criminal fué cumpliéndose en todas sus partes, y todos aquellos militares de honor que no quisieron manchar su carrera subscribiéndolo, se vieron expulsados de sus puestos para dar lugar á otros que sin esos mi-

ramientos se declararon dispuestos á ayudar el régimen dictatorial.

Ahora bien: el 2° de Cazadores, que no tiene en las páginas de su historia de que avergonzarse, no podia permanecer impasible y sin que nadie influyera en el ánimo de los demas, todos, jefes, oficiales y tropa, dándose cuenta acabada de la situacion, resolvieron sacrificar el porvenir halagüeño que les sonreia, prefiriendo la tranquilidad del deber cumplido antes de sonrojarse mañana al ser señaladas como traidores á las leyes por el inexorable dedo de la opinion pública.

¿Que confianza podria inspirar un ejército que olvidando su sagrada mision, se presentara á secundar las ambiciones de un hombre ó de un círculo? Seguramente ninguna.

Nuestra actitud no hubiera sido la que asumimos si la fuerza irresistible de los acontecimientos no nos hubiese señalado el camino que seguimos.

Pensábamos los oficiales esperar la llegada del nuevo jefe nombrado y entonces, presentándole nuestra separacion del cuerpo, alejarnos del servicio activo hasta tanto cambiara la situacion anormal por que atraviesa el país, pero un motin estallado ayer y encabezado por un sargento 1.° nos obligó á cambiar de manera de proceder.

No encontrándonos en el cuartel al estallar el movimiento, nos fué imposible sofocarlo y habiendo sido nombrados momentos despues para apresar á los que se iban, hicimos cuanto humanamente nos fué posible para alcanzarlos, lo que no nos fué posible por ya ir demasiado lejos.

Convencidos de que, aunque inocentes, del hecho seriamos juzgados como cómplices, y en la seguridad de que, dado el sistema imperante, se nos vejaria de todas manera, resolvimos seguir el único camino que el destino nos señalaba. Formamos la fuerza y le dijimos que nuestra intencion era la de pedir asilo en la hospitalitaria tierra argentina; pue el que no deseara seguirnos quedaba en libertad para regresar al cuartel, lo que hicieron cuatro de ellos, embarcándonos el resto para esta ciudad hermana.

¿Hemos procedido mal? El que así piense recapacite un poco y poniéndose en nuestro lugar seguramente verá que mas útiles podemos ser á nuestra querida patria proscritos en tierra argentina que esclavizados en la nuestra.

Sobre nuestra actitud al desconocer el régimen dictatorial no cabe controversia alguna, porque nuestra Constitucion y demás leyes nos mandan sostener la Asamblea contra los ambiciosos que pretendan desconocer sus mandatos.

La ópera en Cibils

Se han engañado los que creian que la compañía lírica que actuaba en la Stella D'Italia perderia mucho en el concepto del público, habituado al ambiente de tolerancia impuesto por el órden de aquel teatrito, toda vez que dicha compañía pretendiera pasar á un escenario mayor.

Anoche ha dado ese paso adelante, y lo ha dado con verdadero éxito, presentándonos un «Rigoletto» que, salvo detalles, podria calificarse de primo cartello, y superior á muchas representaciones de esa partitura puesta en la escena de nuestro primer coliseo por grandes compañías. Todos los artistas de la modesta *troupe* que anoche tomaron parte en el *capolavoro* de Verdi, se desempeñaron valientemente incluso el coro que se demostró un cuerpo de veteranos.

Pocas *fidas*, muy pocas, de voz tan bien timbrada, tan fresca y potente como la Bonora hemos oido en nuestra larga vida de *habitué* á las plateas; y de sentirse es que cierta timidez ó inseguridad en su parte, la impidiera desenvolver abiertamente su hermoso caudal de notas, llegando en sus trepidaciones hasta á bajar la *octava* de ciertos pasajes cuyos agudos puede perfectamente abordar.

Cesarotti es un barítono que dicen no ha conquistado grandes lauros en la temporada de la Stella y aún en «Rigoletto» habia anoche quien le negaba su admiracion, en el desempeño de su parte de protagonista.

Nosotros en cambio hemos quedado sorprendidos tratándose de un modesto artista, de la extension de voz, de la facilidad con que la maneja y de la correcta interpretacion que hizo del personaje. En el tercer acto Cesarotti tuvo rasgos de gran artista y el público le prodigó entusiastas aplausos, obligándole á repetir la famosa «Vendetta».

Tocanos ahora hablar del jóven tenor cuyo nombre viene repitiendo dia á dia en el tono mas alto del elogio la trompa de la fama de mi amigo *Supiente*.

Indudablemente Maristany tiene por delante un gran porvenir artístico.

Jóven, de buena figura, con discreto caudal de voz, que ya maneja como un cantante consumado y con una intuicion artística que asombra, Maristany reune el conjunto de cualidades para seguir con éxito las huestes de Masini, y llegar á ser un gran tenor de gracia.

Anoche tuvo rasgos verdaderamente masinianos, acentuándose éstos en la parte del célebre cuarteto, que cantó con una delicadeza excepcio-

Crónica policial

Noticias marítimas

PRODUCCION Y EXPORTACION DE LANAS

APUNTES COMERCIALES

Varias noticias

Tarjetas de visita

A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

TELEGRAMAS

MANUEL B. RUBIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Febrero de 1898

Ladislao, María Teresa, Eulalia, Cármen, Esperanza, Felicia y Margarita, hermanos; María Dolores Balparda, Francisco Vilaró y Jacinto D. Durán, hermanos políticos, y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad, se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 14 á las 5 p. m.; á cuyo favor quedarán agradecidos.

Casa mortuoria, calle 18 de Julio núm. 233.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.) 301

---

por 478 votos contra 72 la discusion de las varias interpelaciones promovidas sobre el juicio Zola, hasta que se emita fallo definitivo.

LONDRES, 13—M. De Blowitz corresponsal del *The Times* en Paris, encomia en un artículo de hoy la elocuencia del leader socialista Jaurés que en un brillante discurso denunció ante el tribunal la complicidad del estado mayor con el comandante Esterhazi. Hace M. de Blowitz grandes elogios de la serenidad de Zola.

PARIS, 13—Al llegar á su casa de la calle Bruxelles, despues de terminada la sesion de ayer en la Corte de Assises, Mr. Emilio Zola fué asaltado por un grupo de manifestantes que le insultaron llamándole vendido y traidor.

La policía dispersó á los manifestantes.

Los agitadores contra Zola han distribuido pitos entre la muchedumbre y establecido señales de silbidos para convocar al pueblo á manifestaciones.

Los amigos del gran novelista temen por su vida, pues se dice que hay un complot para matarlo.

Se ha establecido vigilancia alrededor de la casa del baron de Rothschild.

Es probable que el proceso contra Zola termine el jueves.

Anoche se han llevado á cabo varias pequeñas manifestaciones antisemitas en los barrios Latino y de Montmartre, pero la policía consiguió disolverlos sin grandes dificultades.

Mas tarde se celebró una reunion de anarquistas en Montparnasse.

Se pronunciaron varios discursos en favor de Zola y se dieron gritos de «¡Abajo el ejército!»

En los círculos bien informados de esta capital se asegura que el gobierno se inclina á ordenar la revision del proceso Dreyfus por la Corte Suprema y á someterle tambien los documentos secretos relacionados con el caso.

Pero esto no lo hará sino despues de haberse calmado la sobrexcitacion reinante.

NUEVA YORK, 13—Un telegrama especial dirijido al *New York Herald* por su corresponsal en Paris, dice lo siguiente:

«Todos se preguntan con ansiedad cuál será el desenlace del actual proceso contra Zola.

Le Gaulois, órgano del partido monárquico, dice en el editorial de hoy que la anarquía prevalece en Francia tanto en el ejército como en la justicia y en el pueblo en general.

El articulista invita al presidente Faure á que haga uso de las facultades que le acuerda la Constitucion para poner término al estado actual de cosas.

M. Calmette uno de los periodistas mas perspicaces de Paris dice en *Le Figaro* de hoy que se ha cometido un error mas por la marcha de las cosas en general que por culpa de los hombres que han planteado la cuestion de la revision del proceso Dreyfus. Así las cosas, es necesario to-

Gaspare Colozino, de la extrema izquierda, sostuvo hoy ante la comision de poderes de la Cámara de diputados la nulidad de la eleccion del poeta D'Annunzio. Dijo el diputado Colozino que en esa eleccion se habian practicado grandes fraudes. Antes de aceptar ó rechazar los poderes presentados por el poeta D'Annunzio, someterá la comision á extricto exámen las balotas de los electores que según el diputado Colozino han sido adulteradas y marcadas con una contextura, testimonio del fraude.

Si la acusacion se comprueba, será condenado el poeta D'Annunzio por adulteracion de documentos.

Varias

PUERTO RICO, 13—La autonomía ha sido recibida aquí con grandes manifestaciones de entusiasmo.

BARCELONA, 13—La manifestacion de protesta contra los castigos infligidos á algunos presuntos delincuentes en el Castillo de Monjuich alcanzó proporciones verdaderamente grandiosas.

Muchos miles de personas formaban en la extensa columna que recorrió las principales calles de la ciudad.

Las diversas sociedades se presentaron con sus estandartes respectivos. Sin embargo, muchos de estos fueron rechazados por haberse involucrado en ellos muchas inscripciones agresivas.

La policía precedió á la columna hasta el teatro Tivoli.

Dirigieron la manifestacion en carácter de presidentes los señores Sal, Valles y Juro, exdiputados republicanos.

GUATEMALA, 13—El presidente interino de la República Sr. Cabrera, proclama la amnistia de todos los delitos políticos anteriores al 8 de Febrero y anuncia que pronto llamará al pueblo á nuevas elecciones, según lo disponen las leyes del país.

ROMA, 13—La policía prohibió la fiesta campestre que los socialistas y anarquistas habian organizado en honor del conocido agitador revolucionario Amilcare Cipriani, cuya eleccion por Forli acaba de ser rechazada en la Cámara por segunda vez.

En prevision de desórdenes probables, habia distribuido el gobierno algunas fuerzas militares en los alrededores de la ciudad. Estas medidas precaucionales resultaron felizmente inútiles.

ROMA, 13—Hay divergencia de opiniones en la comision de los cinco diputados designados por el expresidente de la cámara hon. Zanardelli para informar sobre la culpabilidad que corresponde al expresidente del consejo de ministros Crispi en los célebres escándalos bancarios y la juridiccion á que debe ser sometido el proceso.

gobierno norte americano telegrafió al general Woodford, ministro de los Estados Unidos en Madrid, para pedir al gobierno español explicaciones sobre varios puntos de la carta dirigida por el señor Dupuy de Lome al diputado Canalejas, concerniente á la autonomía establecida en Cuba y el tratado de reciprocidad.

MADRID, 14—Telegrafian de la Habana que los miembros del gobierno insular visitaron al comandante del acorazado norte americano «Maine» anclado en este puerto.

Despues de haber visitado minuciosamente el buque, los ministros cubanos fueron obsequiados por el comandante con un lujoso lunch.

Varios brindis fueron cambiados por las buenas relaciones entre los dos países.

HABANA, 14—Los radicales autonomistas en una reunion celebrada el sábado resolvieron negociar la paz con los revolucionarios cubanos.

Asegúrase que dicho partido tiene tres representantes en el actual gabinete autonomista.

MADRID, 14—Telegrafian de Puerto Rico que tuvo lugar ayer en esta ciudad una gran manifestacion popular, con objeto de asegurar la adhesion del pueblo de dicha colonia al nuevo régimen.

CHRISTIANA, 14—El señor Steen ha sido encargado por el rey de la composicion del nuevo Ministerio.

ATENAS, 14—Anúnciase que es muy probable que la Cámara de Diputados será convocada para el jueves próximo.

Noticias Argentinas

BUENOS AIRES, 14—Probablemente hoy responderá el doctor Irigoyen á la carta de Pellegrini ó si está mejor de salud vendrá á Buenos Aires para tratar personalmente con Pellegrini el asunto de la gobernacion bonaerense.

Sabese que Irigoyen repetirá que su estado de salud impídele aceptar la gobernacion.

Hoy parte á Santa Fé el nuevo gobernador de esa provincia Bernardo Iturraspe.

El viérnes recibiráse del mando.

El pueblo del Rosario le ha preparado una gran manifestacion á su paso para Santa Fé.

—El jefe del estado mayor continúa en activísima consagracion á la reorganizacion y mejora del ejército.

La Nacion dice que no son una novedad las diferencias reveladas por las autoridades militares sobre la organizacion militar argentina, porque es sabido que son debidas á la precipitacion de los momentos en que la excitacion nacional empujaba al gobierno,

Bajo esa presion se compraron armas y dictáronse leyes militares gastando mucho dinero al contado, siendo ahora necesario reparar las faltas, calculando todo lo que el ejército y armada exigen para quedar en pié completo de organizacion que asegure por muchos años un poder

Guerra de Cuba

España y Estados Unidos

D'Annunzio

SOLICITADA

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Angel Varini, domiciliado en la calle 18 de Julio núm. 201 con fábrica de tabacos, cigarros y cigarrillos, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa para los siguientes artículos: Toda clase de tabacos—cigarros, cigarrillos y papel de fumar y cuya marca consiste en la denominacion «Los Pacificadores,» sin que las fotografías que figuran en ella puedan ser propiedad particular.—Montevideo, 11 de Febrero de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 2[illegible]-fb.15.

Secretaría de la Universidad

Llámase á propuestas para la impresion de los *Anales de la Universidad* con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas de la referencia se presentarán en el sellado correspondiente y se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran el 21 del corriente, á las 3 de la tarde.

La Universidad se reserva el derecho de rechazarlas, si así lo estimase conveniente.—Montevideo, Febrero 11 de 1898.—*Azarola*, secretario general. 281-fb.24.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 11 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles de Oficina: 3 resmas papel florete, 1 resma papel esquela en blanco; 2 cajas lápices de papel E. Wolff y Son, 3 4 resmas papel secante, 2 kilogs. hilo acarreto, fino superior calidad, 5 pinceles para goma, 3 tinteros de vidrio, 1 id doble, 3 cajas plumas Lincoln, 2 id id Pickwick, 3 id id Leonard, 3 id id Perry, 4 cajas Eureka, 2 corta papel, 2 raspadores, 5 gomas de borrar Faber, 3 frascos tinta para sello Marvin, 6 cajas broches, 4 id lacre rep Antoine, 1 id ciclostyle, 1 mano papel para ciclostyle, 1 resma papel cortado por ciclostile, 3 frascos tinta para el ciclostyle, 2 lapiceras para id, 6 sillas, 2 escritorios, 2 almanaques exfoliadores, 1 punzon, 2 carpetas para escritorio, 1 timbre eléctrico, 2 limpia plumas, 2 porta lapiceras, 2 cueros para los escritorios, 1 papelera, 200 sobres en blanco cuadrados, 2 kilogs. hilo acarreta grueso, 1 porron tinta comun Stephens, 1 id id copiar id, 1 almohadilla Excelsior para sello de goma 8×15, 1 mesa de madera para trabajos con el autocopista, 1 prensa de copiar formato oficio con rueda marca Galli, 1 mesa soporte para la prensa y accesorios, 1 tira líneas Negretti y Zamba, 1 frasco tinta carmin Caster's.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente en esta oficina hasta el dia 18 del corriente mes á las 3 de la tarde y serán abiertas con presencia del señor inspector nacional y de los interesados que concurran al acto, reservándose la corporacion el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó de rechazarlas todas.

Los interesados pueden consultar en esta Secretaría el respectivo pliego de condiciones, todos los dias hábiles desde las 12 m. hasta las 4 p. m.—*El secretario general.* fb.18

LICITACION

Montevideo, Febrero 10 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la impresion y encuadernacion del *Boletín de Enseñanza Primaria*, órgano oficial de la Corporacion, con arreglo al modelo y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 4 1/2 p. m.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría bajo pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el dia 19 del corriente á las 2 p. m., en cuyo dia y hora serán abiertas en presencia del señor inspector nacional y de los licitadores que concurran al acto.

La Direccion General de I. Pública se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó bien de rechazarlas totalmente si ninguna conviene; haciéndose presente, además, que solo se admitirán propuestas de establecimientos patentados.—*El secretario general.* fb.19.

Direccion General de Aduanas

Hallándose terminada la impresion de la nueva Tarifa de Importacion y Exportacion, esta oficina previene al comercio que la referida tarifa empezará á regir en todas las aduanas de la República desde el dia 10 del corriente inclusive en adelante.

Montevideo, Febrero 1.º de 1898.

236-fb.15. *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Pisano y doña Teresa Torterolo de Pisano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. 303-mz.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los herederos Florencio, Luis y Ascension Bentancour para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Maria de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 10 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 279mz10

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Modesta Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon n.º 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 10 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 280mz. 10

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Kirkwood citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 273mz.2[illegible]

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza al heredero don Epifanio Bentancour, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Maria de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 11 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 163-mz.13

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Conti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 167-mz.25.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María I. Nogueira de Auvet, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1897.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 169-fb.16.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio J. Martins, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Enero 26 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 177-fb.27.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Irigoyen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Enero 26 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 176-fb.27.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra la casa de comercio que giraba en ésta plaza bajo la razon de Garcia y Ca. y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndoles á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores.—Montevideo, Febrero 9 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 259-fb.21

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que han sido nombrados síndico del concurso formado á don Juan B. Magnone, los señores Otero y C.ª—En su consecuencia se cita á todos los acreedores del concurso para que se se presenten ante el síndico nombrado, dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 8 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 257-fb.27

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Santiago R. Blanc para que dentro de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á practicar el reconocimiento de las firmas de los documentos con que los señores Luis Bartoloco y Luis Pollovero y Compañía, le han iniciado juicio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monteviveo, Febrero 9 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2[illegible]-my.[illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Felipe Aguilera, que deben presentarse ante el síndico señores Plaut y Simon domiciliados en la calle Rincon núm. 111, con los justificativos de sus créditos para la toma de razon, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 9 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 269-fb.27

Juzgado L. Departamental DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor juez L. departamental doctor don Justo Reyes dictada en los autos sucesorios de don José Morgantini se cita, llama y emplaza á los herederos don Francisco, don Mauricio, don Luis, doña Teresa y doña Maria Morgantini, don Luis Basseti, doña Emilia, doña Josefa, doña Juana, don Antonio y don Serafin Bonachi, para que dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado ó apoderados en forma á recibirse de los bienes dejados por el nombrado causante y que por su calidad de herederos les correspondan.—Independencia, Noviembre 19 de 1897.—*José Durañona y Vidal*, actuario. 238-fb.23

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

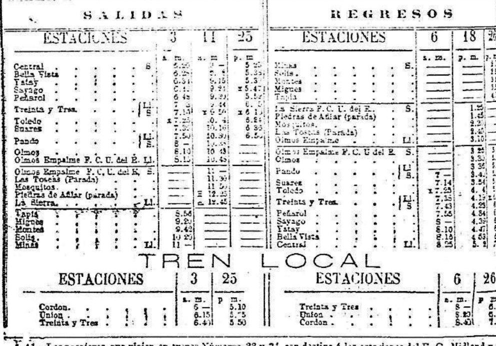
SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	7.34	4.30
Bella Vista	7.42	4.42
Yatay	7.48	4.47
Sayago	7.54	4.57
Peñarol	[illegible]	5.5
Treinta y Tres . . Ll. / S.	[illegible]	5.18 / x5.28
Toledo	8.43	5.35
Sauce	9.19	6.6
Santa Rosa	9.52	6.43
Casot	10.15	7.11
San Ramon . . Ll. / S.	10.50 / 11.20	7.45
Chamizo*	11.34	
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.10	
Reboledo	1.1	
Cerro Colorado	1.45	
Mansevillagra*	2.35	
Illescas	3.30	
Nico Perez . . Ll.	4.15	

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez . . S.	—	10.5
Illescas	—	10.49
Mansevillagra	—	11.29
		p. m.
Cerro Colorado	—	12.20
Reboledo	—	x1.1
Fray Marcos (Latorre)	—	1.51
Chamizo*	—	2.22
San Ramon . . Ll. / S.	7.45	2.39 / 3.9
Casot	8.16	3.47
Santa Rosa	8.37	4.7
Sauce	x9.12	4.42
Toledo	9.27	5.8
Treinta y Tres . . Ll. / S.	x9.50 / 9.58	x5.23 / 5.29
Peñarol	10.4	5.41
Sayago	10.7	x5.47
Yatay	10.11	5.55
Bella Vista	10.14	6.3
Central . . Ll.	10.24	6.15

Ramal á Minas



SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . S.	[illegible]	[illegible]	5.25
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	5.35
Yatay	[illegible]	[illegible]	5.37
Sayago	[illegible]	[illegible]	x5.47
Peñarol	[illegible]	[illegible]	5.57
Treinta y Tres . . Ll. / S.	[illegible] / 7.15	[illegible]	[illegible] / x6.13
Toledo	x7.25	[illegible]	6.24
Suarez	7.35	10.16	6.33
Pando . . Ll. / S.	7.50 / 8 —	10.30	6.5[illegible]
Olmos	8.10	10.43	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.45	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	11 —	—
Las Toscas (Parada)	—	11.30	—
Mosquitos	—	11.5[illegible]	—
Piedras de Afilar (parada)	—	12.25	—
La Sierra . . Ll.	—	12.45	—
Tapia	8.56	—	—
Migues	9.20	—	—
Montes	9.42	—	—
Solis	10.20	—	—
Minas . . Ll.	11 —	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . S.	—	[illegible]	[illegible]
Solis	—	[illegible]	[illegible]
Montes	—	[illegible]	[illegible]
Migues	—	[illegible]	[illegible]
Tapia	—	[illegible]	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.15	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	—	1.45	[illegible]
Mosquitos	—	2.2[illegible]	[illegible]
Las Toscas (Parada)	—	2.40	[illegible]
Olmos Empalme . . Ll.	—	3.10	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3.25	[illegible]
Olmos	—	3.30	[illegible]
Pando . . Ll. / S.	7 —	3.35 / 3.4[illegible]	[illegible]
Suarez	7.14	3.54	[illegible]
Toledo	x7.25	4.4	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.35 / 7.43	4.15 / 4.25	[illegible]
Peñarol	7.55	4.34	[illegible]
Sayago	8 —	4.39	[illegible]
Yatay	8.10	4.47	[illegible]
Bella Vista	8.15	4.53	[illegible]
Central . . Ll.	8.25	5.2	[illegible]

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5.25
Treinta y Tres	6.40	5.50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres	8 —	6.3[illegible]
Union	8.20	6.5[illegible]
Cordon	8.40	7.1[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.

5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinacion para Union y Cordon.

7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.

10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren [illegible]. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.